



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO

De conformidad con lo estipulado en la Ley 142 de 1.994, decretos reglamentarios, el Acuerdo Municipal No. 004 de 1996, corresponde a la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, cumplir con los fines estatales y más concretamente la continua y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios de su competencia.

LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP, es la encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando la cantidad, continuidad, calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario del municipio de Yumbo; que viene desarrollando desde el 2005 y consolidando su experiencia empresarial de acuerdo con los criterios regulatorios y de vigilancia de la SSPD. Con el fin de fortalecer este proceso de desarrollo empresarial y para la ejecución de planes de mejoramiento que aborden y superen las problemáticas organizacionales y de gestión como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, diagnosticadas internamente y/o identificadas por distintas instancias de vigilancia y control, se requiere contratar los servicios personales de un auxiliar operativo y comercial de acueducto con transporte incluido, para servir de apoyo a la gestión con las labores específicas del área de acueducto para la vereda Manga Vieja, corregimiento de san marcos, enmarcado en el contrato interadministrativo N° 180.10.11.002-2019, suscrito entre el Municipio de Yumbo y la ESPY S.A. E.S.P. cuyo objeto es **“BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y DE GESTIÓN PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL EXISTENTE EN LA VEREDA MANGA VIEJA, CORREGIMIENTO DE SAN MARCOS, POR PARTE DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO E.S.P.Y. S.A. E.S.P.”**, dentro de la vigencia fiscal 2019. El día 07 de diciembre de 2019 la alcaldía firmo el OTRO SI No. 1 mediante el cual se amplió el plazo hasta el día 07 de marzo del 2020. El día 07 de Marzo de 2020 la alcaldía firmo el OTRO SI No. 2 mediante el cual se amplió el plazo hasta el día 04 de Agosto de 2020. El día 04 de Agosto de 2020 la alcaldía firmo el OTRO SI No. 4 mediante el cual se amplió el plazo hasta el día 04 de noviembre del 2020. El día 04 de Noviembre de 2020 la alcaldía firmo el OTRO

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

SI No. 5 mediante el cual se amplió el plazo hasta el día 31 de Diciembre del 2020. Por lo anterior y teniendo en cuenta que es necesario realizar las actividades de fontanero - operario de la planta de potabilización del sistema de acueducto se requiere para garantizar la prestación del servicio de acueducto contratar un fontanero operario y cumplir con el contrato interadministrativo. En este contrato de servicios personales se desarrollarán las siguientes actividades y/o productos:

ÍTEM	ACTIVIDADES GENERALES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS DE CADA PERIODO	PERIODICIDAD	PRODUCTO
1	Identificar y reportar las pérdidas físicas de volumen de agua de la empresa, a través de los resultados obtenidos del censo técnico de usuarios.	No. de pérdidas físicas de agua de la empresa detectados en los recorridos y visitas de inspección	Diarias	Número de pérdidas identificadas y reportadas
2	Realizar recorridos de inspección y verificación de infraestructura de acueducto en la Vereda Manga Vieja	No. de visitas o recorridos para la verificación de las condiciones de prestación del servicio, control de fugas y control de daños en las redes de acueducto.	Diarias	Número de visitas realizadas

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

3	Apoyar en las mediciones de las cantidades de obra, calidad de los materiales y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción de las obras de infraestructura de acueducto y alcantarillado contratadas por la ESPY S.A. ESP.	Apoyar las mediciones de cantidad de obra y supervisar la calidad de los materiales y mano de obra utilizada en la ejecución de estas obras.	Diarias	Número de visitas a las obras
4	Reportar los datos requeridos para la depuración y actualización de la base de datos del censo y las redes de acueducto.	No. de visitas para la verificación y actualización de las características de las redes de acueducto.	Diarios	Número de visitas
5	Generar en forma permanente reporte de conexiones fraudulentas, o robos y reportarlas al coordinador del sistema de acueducto	No. de visitas y reportes de conexiones fraudulentas o no autorizadas.	Diarias	Número de visitas realizadas, No de reportes generados

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

6	Llevar a cabo la programación, revisión y corte definitivo de todas las conexiones ilícitas que se encuentren en la red.	No. de cortes definitivos de todas las conexiones ilícitas que se encuentren en la red.	Diarias	Número de visitas realizadas, No de visitas programadas
7	Apoyar la Operación y manipulación de la infraestructura del sistema de acueducto para la prestación del servicio durante los distintos turnos de prestación del servicio.	No. de operaciones y labores de apoyo en la operación del sistema de acueducto	Diarias	Número de visitas realizadas, No de visitas programadas
8	Llevar a cabo las visitas de atención para revisión y conexiones a los usuarios nuevos del sistema de acueducto.	No. de visitas de revisión y conexiones de usuarios nuevos al sistema de acueducto.	Diario	Número de visitas realizadas
9	Llevar a cabo la revisión, instalación, retiro, reinstalación de medidores y o accesorios del sistema de micro medición.	No. de medidores revisados, instalados, retirados y repuestos	Diario	Número de visitas realizadas

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

10	Llevar a cabo la medición de presiones en la red de distribución en los diferentes sectores que componen el sistema.	No. de mediciones de presión realizados en las redes de distribución.	Semanal	Número de mediciones realizadas
11	Adelantar de manera oportuna las revisiones a predios cuyos habitantes han presentado reclamaciones ante la empresa para realizar ajustes con verificación, utilizando para ello los instrumentos y equipos necesarios, llevar a cabo las visitas de revisión, reparación a las diferentes quejas del servicio de acueducto.	No. de vistas de inspección, revisión y/o reparación a las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios del acueducto.	Diario	Número de visitas realizadas, No de reparaciones realizadas
12	Realizar visitas de inspección y de ser necesario realizar reparaciones en el sistema de acueducto.	No. de visitas de inspección y reparación de las acometidas, medidores y redes de aducción, conducción, impulsión y distribución que componen la infraestructura de acueducto.	Diario	Número de visitas realizadas

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

13	Realizar actividades de corte y suspensión, y todas aquellas actividades solicitadas por el área comercial.	Efectuar la respectiva actividad según solicitud del área comercial de la empresa.	Según solicitudes	Numero de cortes y suspensiones solicitados y realizados
14	Realizar la operación y mantenimiento de la, bocatoma, desarenador, planta de potabilización, tanques de almacenamiento y redes de distribución.	Efectuar la operación y mantenimiento de la, bocatoma, desarenador, planta de potabilización, tanques de almacenamiento y redes de distribución.	Diarias	M³ Agua tratada
15	Realizar la distribución del servicio de acueducto de acuerdo con la programación previamente establecida y disponibilidad del agua en la fuente de captación.	Efectuar la distribución del agua tratada.	Diarias	M³ Agua Tratada
16	Realizar la verificación de la distribución del servicio de acueducto.	Efectuar la distribución del servicio de acueducto.	Diaria	M³ Agua Distribuida

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

17	Realizar actividades de operación, inspección y control en el funcionamiento de los equipos de dosificación de químicos.	Efectuar la operación, inspección y control en el funcionamiento de los equipos de dosificación de químicos.	Diaria	Visitas Inspección
18	Mantener la confidencialidad sobre la información, como también adelantar con un alto nivel de profesionalismo, ética y calidad en sus actividades de acuerdo con las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes.	Mantener confidencialidad sobre la información suministrada y recolectada por la empresa.	Diario	N/A
19	Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social, lo que significa afiliarse al Régimen de Salud, Régimen de pensiones y riesgos profesionales, soporte que debe ser presentado ante el supervisor del contrato los primeros diez (10)	Afiliación a un fondo de salud, pensión y riesgos profesionales, el cual deberá tener una vigencia igual a la duración del contrato.	Mensual	Soporte de pago.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

	días de cada mes.			
20	Entrega mensual de informe por novedades en el tema de visita.	Entrega mensual de informe de actividades realizadas	Mensual	De acuerdo con la programación de actividades
21	Asistir a las capacitaciones que programe la ESPY S.A. ESP, aplicando lo aprendido en los procesos de toma de lectura de consumos, reparto, corte y suspensión reconexión, generando un mejoramiento continuo de los procesos encomendados a su cargo.	Asistencia a las capacitaciones programadas por la empresa	De acuerdo con la programación de la empresa	Certificado de capacitación.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

22	Atender cordial y oportunamente, siguiendo las políticas y protocolos establecidos por la Coordinación de Atención al Cliente y PQR, a los usuarios internos y externos, en la sede de la empresa, brindando orientación sobre la información requerida respecto a la prestación de los servicios domiciliarios de acueducto.	Registrar en formato establecido por la subgerencia comercial atención de suscriptores y visitantes de la empresa.	Presentación semanal del formato donde se evidencie los usuarios atendidos.	Formato de registro de usuarios y asistentes a la empresa.
23	Presentarse cada ocho (8) días a la Espy donde el supervisor Ing. Mauricio Parra para presentarle informe semanal de la operación del acueducto de la Vereda Manga Vieja.	Reunirse una vez a la semana con el Ing. Mauricio Parra para informar las novedades presentadas durante la operación y requerimientos para la óptima prestación del servicio de acueducto.	Semanal	1 informe

El contratista para contratar deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Presentación de propuesta donde declare que no se halle incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata los Arts. 8° y 9° de la Ley 80 de 1993.
- Hoja de vida en formato único persona natural expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- (con los respectivos soportes que demuestren la formación académica y experiencia laboral cuando sea el caso).

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-
- Fotocopia del Certificado Judicial y de Policía vigente.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Documento que acredite que el contratista no se encuentra incluido en el Boletín de Responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la República.
- Fotocopia del Registró Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Fotocopia simple de los documentos que acreditan los requisitos en cuanto a formación académica y experiencia laboral.
- Constancia vigente de afiliación y pago de aportes al sistema general de seguridad social en pensión, salud y riesgos profesionales, expedida por las entidades respectivas.

Todo lo anterior de conformidad con la Ley 142 de 1994, leyes que la han modificado, adicionado y aclarado; Ley 489 de 1998 y demás normas.

Por lo tanto, no procederán reclamaciones, basadas en el acaecimiento de alguno de los riesgos que fueron asumidos por él y, consecuentemente, la ESPY S.A. ESP no hará reconocimiento alguno, ni se entenderá que ofrece garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentre expresamente pactada en los presentes estudios previos preparados para esta contratación

2. DEFINICIÓN DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

Conforme al Estatuto de Contratación vigente para la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, adoptado mediante Acuerdo No. 001 de Junio 28 de 2019, la forma de satisfacción de la necesidad antes enunciada será a través de la suscripción de un contrato de prestación de servicios personales, para el



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato en congruencia con las necesidades arriba esbozadas. el contrato que se suscriba será Solicitud Privada de única oferta, art 16 del estatuto de contratación.

3. CONDICIONES DEL CONTRATO Y VALOR ESTIMADO

La modalidad de contrato será la de prestación de servicios personales con la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP por un plazo hasta el 31 de Diciembre de 2020, por un valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$2.986.667)** incluidos todos los gastos, impuestos y deducciones de ley.

Para este contrato se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No.551 del 09 de noviembre de 2020.

De acuerdo a la circular 1.3.3.1-002 del 20 de Enero de 2020, la empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY, se acoge a la circular N°001-2020 de la Alcaldía Municipal de Yumbo, teniendo en cuenta que es nuestro mayor accionista donde establecen los lineamientos para la definición de los honorarios de los contratos de prestación de servicios personales y profesionales de apoyo a la gestión con personas naturales en la vigencia 2020, con el fin de promover el manejo eficiente, transparente, y responsables de los recursos de la entidad.

La forma de pago será de un pago de una (01) cuota por valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 1.386.667)**, pagaderos de la siguiente manera: Un primer pago el día 30 de noviembre de 2020 y un pago final de **UN MILLON SEICIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000)** EL 30 de diciembre de 2020.

Todos los pagos se realizarán previa verificación del cumplimiento del objeto contractual y la presentación y aprobación del informe de ejecución del contrato por parte del Supervisor del contrato y la presentación del recibo de pago de la obligación de cancelación mensual de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (en salud, pensiones y riesgos profesionales).

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

4. MATRIZ DE RIESGO

	PROCESOS	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCION	CONSECUENCIAS POTENCIALES	PROBABILIDAD	IMPACTO	TIPO DE IMPACTO	RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	RESPONSABLE
1	Etapa de Planeación		Personal no competente en la elaboración de los estudios previos.	Debilidad en la elaboración de los estudios previos.	Se establecen condiciones no contempladas en la normatividad de Colombia Compra Eficiente.	Se contrata el personal sin que quede bien definido el alcance y todas las actividades a realizar dentro del contrato.	Posible (3)	Mayor (4)	Credibilidad o Imagen (2)	3	Bajo	ESPY SA ESP.
2	Etapa de Planeación	Riesgos Ambientales	Incumplimiento de las normas establecidas para la captación y aprovechamiento de las aguas superficiales	Realizar la captación, tratamiento y distribución del agua sin contar con la respectiva concesión de aguas por parte de la autoridad ambiental competente	Incumplir con el procedimiento establecido en el manual de contratación de la ESPY SA ESP.	Que no se pueda llevar a cabo el respectivo proceso o que se realice el proceso sin el cumplimiento de la norma ocasionando el hallazgo respectivo	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	6	Alto	ESPY SA ESP.
3	Etapa de Selección	Riesgo por la selección de contratistas que no cumplen la totalidad de requisitos habilitantes e incluso que estén inmersos en inhabilidad e incompatibilidad	Personal no competente en la evaluación de los requisitos habilitantes.	Incumplir con lo exigido en el contrato.	Se contrata el personal sin cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes o tenga alguna inhabilidad o incompatibilidad	Que la contratación sea demandada y se tenga que proceder a la liquidación del contrato	Posible (3)	Moderado (3)	Impacto legal (3)	3	Bajo	ESPY SA ESP. y Contratista

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

4	Etapa de Ejecución	Riesgos Regulatorios	Debilidad en la supervisión y/o interventoría.	Incumplimiento y/o retraso de las actividades estipuladas en los contratos.	Se presenta terminación anticipada del contrato por cualquiera de las causales previstas en el contrato y/o en la ley.	Incumplimiento de las metas producto del Plan de Desarrollo Municipal. El contrato no se pueda ejecutar o no se pueda cumplir en el 100%	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	3	Bajo	ESPY SA ESP.
5	Etapa de Ejecución	Riesgos en el manejo de la información	Falta de conocimiento y socialización adecuada de las políticas en el manejo y privacidad de la información	Riesgo por mal uso de la información.	Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.	Posible (3)	Moderado (3)	Confidencialidad de la información (3)	3	Bajo	Contratista
6	Etapa de Ejecución	Riesgos Operacionales	Elaboración de el examen de ingreso laboral por personal no idóneo o calificado y malas prácticas laborales y no cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo o por no utilización de elementos de protección personal por parte del contratista en sus actividades diarias.	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros	El contratista adquiere una enfermedad general o laboral y se incapacita para la ejecución de sus actividades laborales,	Enfermedades laborales, incapacidades temporales permanentes, accidentes laborales y muerte del contratista.	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	5	Medio	Contratista y ESPY SA ESP

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

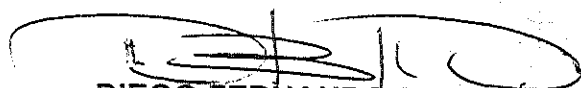
7	Etapa de Ejecución	Riesgos Operacionales	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Riesgo en el pago de los salarios del contratista	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	No ejecución de actividades lo cual no permite realizar la operación del sistema, lo cual conlleva a la no potabilización del agua generando riesgo en la salud de los usuarios.	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	3	Bajo	ESPY SA ESP
8	Etapa de Ejecución	Riesgos Operacionales	Fallas de calidad de los Servicios Prestados	Riesgo en el cumplimiento de la calidad del agua suministrada	Afecta la ejecución del contrato, la gestión de la Entidad.	Incumplimiento de las normas para el suministro de calidad de agua potable. Riesgo presentar enfermedades asociadas al consumo de agua no potable. Reclamos e inconformidades por parte de ellos usuarios	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	5	Medio	Contratista y ESPY SA ESP
9	Etapa de Ejecución	Riesgos Operacionales	Falta de insumos y bienes necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato	Riesgo en la falta de insumos para el cumplimiento del objeto contractual	Imposibilidad de cumplir el objeto del contrato por la falta de insumos y recursos	Afecta la ejecución del contrato, la gestión de la Entidad.	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	3	Bajo	ESPY SA ESP
10	Etapa de Ejecución	Riesgos Operacionales	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, derrumbes, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	Riesgo en el cumplimiento del contrato por fuerza mayor o imposibilidad física de prestar el servicio	Imposibilidad de cumplir el objeto del contrato por afectación severa de la infraestructura	Afecta la ejecución del contrato, la gestión de la Entidad.	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	5	Medio	ESPY SA ESP



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO FONTANERO OPERARIO 2 DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MANGA VIEJA.

En consideración a que el resultado de la matriz de riesgo no evidencia que se genere un posible siniestro, entendiendo que esta modalidad de contratación siendo un contrato de prestación de servicios personales, el riesgo es mínimo lo cual no se considera que se presente afectación a la entidad, dado que en términos fiscales la contraprestación del servicio se otorga siempre y cuando el supervisor del contrato certifique su cumplimiento.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los Once (11) días del mes de Noviembre de 2020.


DIEGO FERNANDO BLANDÓN ORTIZ
Sub Gerente Técnico operativo

Proyecto: Carlos Mauricio Parra – Coordinador Acueducto

